

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, 23 de noviembre de 2018

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: CESAR AUGUSTO HOYOS PÉREZ
DEMANDADO: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2018-00080-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso..

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CAROL GIOVANNA GUERRERO RAMOS
JUEZ



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 23 de noviembre de 2018 se notificó por ESTADO No. 5 Del 26 de noviembre de 2018.


LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria